GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar ñanemba'e

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 16/2023 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL ABSOLUTO" ID N° 428.016.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 día del mes de diciembre del año 2023, siendo las 14:15 horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 10º, se procede a la apertura de los sobres de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº Nº 16/2023 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL ABSOLUTO" ID N° 428.016.**

Asisten al acto por PETROPAR, la Abg. Belén Bogado quien preside el acto público y, el Lic. Alejandro Morínigo, ambos dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de la siguiente empresa:

Oferente:	**1) AZUCARERA PARAGUAYA S.A. (AZPA S.A.)**
RUC:	80003322-1
Correo Electrónico	raimundopedrozo@azpa.com.py
Formulario de Oferta:	**Monto máximo ofertado: 24.000.000.000**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Póliza: La Paraguaya S.A. de seguros y reaseguros
	Monto: 720.000.000
	Vigencia: Desde 04/12/2023 **hasta** 04/03/2024
SIPE	No presenta
Cantidad de Fojas	87.-
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA

La oferta y los documentos contenidos en el sobre y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 14:20 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Belén Bogado
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)

Rafael Enrique Cortés
AZUCARERA PARAGUAYA S.A. (AZPA S.A.)

Alejandro Morínigo
Petróleos Paraguayos
(PETROPAR)